



EL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE TURNO PROMOCIÓN INTERNA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE SUBOFICIAL, DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA.

En respuesta al escrito presentado por el opositor D.Jesús Madero Blasco con RE nº 1106/10 de 29 de abril, solicitando la revisión del examen y conocer los criterios de evaluación.

Informa:

En relación a la solicitud de revisión del examen se propone convocar al candidato para el próximo miércoles 19 de mayo de 2010 a las 17:45 horas en la Sede del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, para dar audiencia al interesado.

Con respecto a los criterios de evaluación, se hace constar que éstos se ajustaron estrictamente a lo establecido en el punto 7.1 de la base que rige la convocatoria, el cual especifica textualmente que "*Se valorarán, además del contenido, la capacidad de expresión, claridad y orden de ideas, capacidad de síntesis y sistemática en el desarrollo de los temas*". De acuerdo con lo expuesto en ese apartado se estableció la siguiente valoración:

Criterio	Ponderación
Contenido	70%
Capacidad de expresión	10%
Claridad y orden de ideas	10%
Capacidad de síntesis y sistemática	10%

Por último, considerando que previamente en el acta con la publicación de resultados del examen no se estableció un plazo máximo para la presentación de reclamaciones, se fija como fecha última para presentar cualquier reclamación el próximo lunes 17 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE

Jose Luis de los Reyes Almeida

EL SECRETARIO/VOCAL

Eduardo Cano Ramirez